

BIBLIOTECA

-1-

BIBLIOTECA
INSTITUTO de LIMNOLOGIAINSTITUTO DE LIMNOLOGIA
"Dr. RAUL A. RINGUELET"
LA INTRODUCCION DE PECES
EXOTICOS EN LA ARGENTINA

Dr. Raúl A. Ringuelet

En estos últimos tiempos hemos asistido a hechos trascendentes relativos al cambio internacional de las comunidades faunísticas de la Argentina, alteraciones producidas por la introducción inconsulta de animales exóticos. A los ejemplos bien conocidos del jabalí, liebre, ciervo rojo o europeo, ciervo axis, ciervo dama, antílope negro, gorrión, carpa y a una serie de ensayos de introducción de elementos extraños que fracasaron por fortuna, se agrega la incorporación del pez Micropterus salmoides (Lacépède), un perciforme de la familia Centrarchidae, que responde al nombre de "Largemouth Black Bass", "Largemouth bass" o "Lobina de boca grande". Esta medida tomada por autoridades nacionales (Secretaría de Agricultura y Ganadería) ha sido duramente criticada por instituciones científicas como la Asociación Argentina de Ciencias Naturales.

Los piscicultores, tentados en cierto momento a recurrir sistemáticamente a las especies exóticas: carpas, truchas, percas, cuyas condiciones de crecimiento y reproducción parecían casi en todas partes fáciles de satisfacer, han desechado progresivamente estas solucio

INSTITUTO DE LIMNOLOGIA

MUSEO DE LA PLATA

PASEO DEL BOSQUE

1000 LA PLATA - ARGENTINA

nes de comodidad.

Boletín d'Information, vol. 3, N°5, 1954,
de la UNION INTERNACIONAL PARA LA PRO
TECCION A LA NATURALEZA.

Estas medidas oficiales y las campañas públicas y semipúblicas en pro de la importación de animales exóticos para liberar en la Naturaleza no sólo contravienen los hechos concretos y los conceptos conocidos y repetidos de índole zoológica, ecológica y biológica. Afirmar, verbigracia, que la introducción de un pez como el Black Bass en una laguna que carece de contacto directo mediante emisarios y afluentes con otras cuencas hidrográficas, es un hecho que garantiza su restricción a ese ambiente, y que no existe posibilidad de dispersión natural a otros biotopos, es ignorar totalmente los hechos que ofrece la Naturaleza. Lamentablemente, no es posible escribir ante cada atentado de este jaez, un tratado para ilustrar al lego y enseñar el A. B. C. de la Ecología, la Zoogeografía, los medios y vías de dispersión, y en fin, de todo lo que hace a la vida de los animales y en este caso particular a los peces.

Las comunidades naturales tienen una historia, una composición cualitativa y cuantitativa, un dinamismo rítmico, y un proceso de evolución que puede ser más o menos acelerado. Estabilidad y cambio de las comunidades son fenómenos que tanto se producen por causas

"naturales" como por acción directa del hombre, "Estabilidad" significa "equilibrio dinámico", significa que el proceso de cambio es suficientemente lento como para dar la ilusión de quietud. Mientras el ambiente físico, el biotopo en donde reside la comunidad, se mantiene estable, las asociaciones de seres vivos no cambian mayormente, en tanto que los cambios periódicos o en dirección definida se traducen o repercuten en la composición y numerosidad de las comunidades. Otra causa de alteración del equilibrio de las comunidades es la acción humana directa; exterminio o apropiación exagerada de una especie o bien la introducción de una nueva.

Estabilidad, competencia, equilibrio biológico o si se prefiera "biatic balance", no son meras palabras, artificios del lenguaje para dar más lustre a una exposición. Son realidades del mundo vivo. El progreso de los conocimientos biológicos ha llevado a establecer y aclarar estos conceptos, y no se debe olvidar que una parte importante de la lucha contra las plagas agrícolas en los países civilizados se funda justamente en el equilibrio biológico. Lucien Cuénot, miembro del instituto y profesor de la Universidad de Nancy, explica en el tomo 3ro. del *Traité Geographie Physique* de E. de Martone (1950) las rupturas de equilibrio en las comunidades animales. Dice así:

"Las mismas causas provocan rupturas de equilibrio en las asociaciones animales que han llegado a la armonía. Los grandes carnívoros limitan actualmente la extensión de los herbívoros en las regiones tropicales; la destrucción del tigre en la India sería funesta a los cultivos devastados por los ciervos y jabalíes. En California, la proliferación de ratas y conejos a consecuencia del exterminio de los coyotes, ha exigido enérgicas medidas. Los pequeños predadores y parásitos juegan un papel regular frente a los insectos fitófagos mientras los Carábidos y los Coccinélidos se alimentan de esos insectos, ciertos Himenópteros y Dípteros ponen los huevos en sus larvas, que no pueden llegar al estado adulto (Ichneumones, Taquinarios, Bracónicas, etc.). En 1917, cuando las condiciones climáticas favorables permitieron en Suiza la extensión de los fitófagos en los cultivos hortícolas, el desarrollo de los parásitos detuvo esta alarmante ofensiva. La historia de la Ecorya purchasi, cochinilla australiana que vive en los naranjos y limoneros, es particularmente demostrativa. Introducida sin sus parásitos en los cultivos arbustivos de la región mediterránea, así como en Africa del Sur

y en América, convirtiéndose rápidamente en plaga. Su desarrollo recién fue detenido por la importación de su enemigo natural, la coccinela Novius cardinalis. Transformada en especie inofensiva, persiste sin embargo. Quizás el insecto esté protegido por una hormiga de la Argentina (Iridomyrmex humilis), aclimatada desde hace poco en Provenza (1910), que busca las larvas de Novius. Asimismo ciertos hongos entomofagos limitan la extensión de diversos insectos. En la baja Normandía, a menudo se encuentra en el suelo, durante los años lluviosos, cantidad de cadáveres momificados de larvas del abejorro. Esas larvas han sido muertas por un hongo. Beauveria densa, que continua desarrollándose e invade progresivamente las larvas que viven en la vecindad. Así, la introducción DE UN ELEMENTO NUEVO EN UNA FAUNA EQUILIBRADA PROVOCA INFALIBLEMENTE LA RUPTURA DE ESE EQUILIBRIO. Cuando los recién venidos son hervíboros, los más voraces, los más rápidos, y sobre todo los más fecundos, hacen morir de hambre a los otros: así los conejos y las cabras hacen desaparecer a los grandes herbívoros, y por contragolpe, a los carnívoros se alimentan de ellos. Es sabido que los conejos se convirtieron en una tremenda plaga en Australia, a consecuen

cia de la importación de una quincena de individuos en 1870 en la Provincia de Victoria; allí se reproducen todo el año y las pariciones de 14 a 18 crías son frecuentes. La liebre introducida antes y que proliferó en forma inquietante, desapareció desde que el conejo comenzó a difundirse. No hay duda de que esos roedores han contribuido al retroceso de los marsupiales hervíboros. Introducidos los conejos en la isla Macquarie a título de recurso alimenticio, destruyeron los cultivos; los gatos soltados para combatirlos, después de haberlos destruidos, se lanzaron sobre las aves marinas cuyos huevos eran muy apreciados. Contra los gatos se echó mano de los perros, pero estos se pusieron a perseguir a las focas, de tal modo que hoy se trata de sacarse de encima a los perros. Citemos finalmente la historia de la mangosta (*herpestes griseus*), introducida en Jamaica en 1872 para destruir las ratas que infestaban los cultivos de caña de azúcar. Ella no tardó en multiplicarse, persiguiendo a los lechones, a los potrillos y a los corderos, a los gatos y perros, a las aves y a sus huevos tanto las arborícolas como las que nidifican en el suelo, a los huevos de tortuga, a las ranas y a los cangrejos. Varias es-

pecies indígenas de Jamaica fueron exterminadas (tal el petrel Acetrolata caribbea) y la desaparición de las aves y reptiles insectívoros provocó la proliferación de insectos hasta entonces raros. Poco a poco disminuyeron las mangostas y se estableció un nuevo equilibrio. Estos ejemplos son suficientes para mostrar la complejidad de las influencias que obran en las asociaciones; el medio físico no alcanza a dar cuenta de todos los fenómenos. Las diferentes especies contribuyen por su función al equilibrio o a la armonía, comprometidos por el menor cambio".

En cuanto al ambiente acuático continental, es oportuno conocer la opinión de Louis Roule, miembro de la Academia de Agricultura de Francia y Profesor del Museo de Historia Natural de París, quien ha publicado una extensísima obra titulada "Les Poissons et le monde vivant des saux", en 9 tomos. Dedicó el último, aparecido en 1936, a "El cultivo de las aguas y la economía acuícola". En dicho tomo inserta un último capítulo ("Bonificaciones acuícolas y repoblaciones") cuyo acépite quinto merece transcripción.

"La búsqueda de bonificaciones o mejoramiento, en la economía acuícola, conduce todavía a considerar las posibilidades de acli-

matación de peces exóticos, y sus presuntas ventajas. Las razones son múltiples. Primero se presenta la del vigor, robustez, de varias especies extranjeras, opuestas a la progresiva deficiencia que muestran sus similares de otras partes. Se llega a pensar que esos seres exóticos, más válidos, reforzarían ventajosamente a los autóctonos en vías de disminución. Tanto más cuanto que los éxitos obtenidos en los cultivos por la aclimatación y el clovaje autorizan a admitir que podría ser la misma para los peces. Se ha comenzado pues por operar en aguas cerradas y vigiladas. Luego, ante el éxito obtenido por varias de esas especies importadas, se ha juzgado que las aguas libres serían capaces de beneficiarse a su turno. Los resultados han sido muy desiguales.

"En ciertos casos, el éxito ha sido completo, y la aclimatación ha introducido especies verdaderamente útiles. Es así, por ejemplo, para la Trucha arco iris en la salmicultura. Sucede lo mismo, respecto a las aguas libres, para la Alosa de Estados Unidos (Alosa sapidissima Shaw), originaria de los ríos de la vertiente atlántica de la América del Norte y que se ha aclimatado en las de la vertiente pacífica. Por el contrario, en otros casos ningún éxito se ha puesto de manifiesto. El salmón Quinnat de California (Onchorynchus tshawytscha Walbaum) salmónido migrador de América, no ha podido, a pesar de rei-

terados ensayos, acomodarse a las aguas corrientes de Europa occidental, y las inmersiones de alevinos no fueron seguidas de ningún efecto.

"Las introducciones más ventajosas son a aquellas que se refieren, como en la zootecnia terrestre, con especies susceptibles de crianza, que se pueden cuidar y mantener en ambientes reducidos (estanques). Así sucede con aguas cerradas, vigiladas, donde los peces se mantienen, se protegen y a menudo se alimentan. En cuanto a las aguas libres, las consecuencias son de dos clases o bien las especies importadas, no pudiendo plegarse a las condiciones naturales, perecen, y entonces las tentativas habrán sido vanas; tal el caso en Europa del Salmón de California. O bien ellas se mantienen solas se aclimatan verdaderamente, se mantienen por sus propios medios, y prosperan a expensas de las especies indígenas, que no siempre valen como forraje. Así es, en Europa, para la Pesca Sol (Lepomis gibbosus L.) y el Pez Gato (Ancistrus nebulosus Linné) ambos nativos de las aguas dulces norteamericanas. Introducidos en aguas europeas hacia fines del siglo pasado, se han dispersado casi en todas partes.

"La aclimatación, en estos casos, se resuelve por una pérdida más que por una ganancia. Si los recién venidos se establecen completamente las especies antiguas, sin perjudicar

las, la operación sería recomendable. Pero la Naturaleza no tolera que sea así. Quedando inmutable la síntesis, no habiendo tenido ningún aumento correlativo la capacidad alimentaria de las aguas, los peces importados tienen que tomar necesariamente su parte. A veces son más activos y voraces que los indígenas y les infligen restricciones alimentarias muy sensibles, aún cuando no las ataquen directamente. También las especies antiguas decrecen, a veces, ante el progreso de las otras.

"La alimentación de especies nuevas en aguas naturales no merece en consecuencia siempre las consideraciones que las apariencias quisieran atribuirle. Respecto de la economía piscícola general, no tiene una gran virtud, los peces indígenas vigilados, y cuidados, valen más en la mayoría de los casos. La ventaja inversa se da únicamente en ocasión de especies que tienen respecto al hombre una utilidad tal que se pueda considerarlas como auxiliares. Tal el caso de los peces larvívoros o comedores de larvas de insectos, que pueden servir para destruir, consumiendo en su alimentación, las larvas de mosquitos propagadores de la fiebre amarilla y del paludismo. Son en su mayoría, Ciprinodóntidos de origen americano. Los más conocidos y difundidos pertenecen al género Gambusia¹⁰. Los han introducido en Europa, Africa. Dan allí los mismos servi-

cios que en su país natal, y a pesar que varias especies pequeñas de nuestros países, como el banal pez rojo, tengan las mismas facultades, las sobrepasan por su capacidad más fuerte de multiplicación y por su mayor voracidad.

"Esas importaciones representan otras tantas experiencias directas, que obligan a la Naturaleza a revelar lo que disimula habitualmente. Alteran el equilibrio ordinario; modifican un estado de cosas que las múltiples generaciones sucesivas habían fundado progresivamente. No se vé siempre de primera intención, en qué consiste este equilibrio, ni la amplitud del papel que le corresponde a la capacidad alimenticia, de tal modo las circunstancias parecen acomodarse entre sí sin dificultades ni esfuerzos. Bruscamente los ensayos de aclimatación demuestran que esas dificultades existen, que esos esfuerzos se producen, y que nada pasa que no esté medido con precisión. El mundo vivo se encuentra en estado de tensión continua. Cuanto menos se toque más valdrá; la utilización aprovechable de las cosas para nuestro uso, demanda, ante todo, la protección y la conservación de lo que la Naturaleza misma ha fundado.

Podríase creer que los ambientes acuáticos continentales escapan a los fenómenos de equilibrio biótico y al fenómeno de la domi-

nancia en las comunidades que las pueblan. Pero no es así. Federico E. Clements, que estuvo a cargo del Laboratory of Ecological Research de Santa Bárbara, California, y Victor E. Schelford, de la Universidad de Illinois, han tenido oportunidad de explicar en el tratado "Bio Ecology" (1939) la realidad de tales fenómenos en las aguas dulces. Otras autoridades de reconocida competencia han expresado claramente su opinión respecto de la propagación artificial e introducción de especies exóticas. Guy-Harold Smith, de la Universidad del Estado de Ohio (Conservation of Natural Resources". 1950, pag.404) con la colaboración de 20 expertos norteamericanos, dice: "desde los tiempos históricos, se han interesado en los animales exóticos y se ha tratado de sustituir los animales nativos por aquellos mediante la ocupación de su ambiente". "Llenar con introducciones exóticas los espacios dejados por las especies nativas declinantes no parece ser hasta el presente una solución muy promisorio del problema". "Las introducciones foráneas han causado considerable daño y un desplazamiento inesperado de las especies nativas. El estérmino europeo y el gorrión inglés, introducidos para controlar ciertas especies de insectos perjudiciales, no solamente han fallado en esta misión sino que se han convertido en plagas de la ciudad y del campo, donde ocupan los sitios

de nidificación del pájaro azul y de otros. La carpa común, introducida como pez alimenticio, enturbió el agua de muchos lagos y ríos convirtiendo el habitat en inapropiado para otras especies". "En la pag.416: "Valiosos peces deportivos como el Black bass", "striped bass", "perch" y "crappie", han declinado en el Missisipi.

Han sido reemplazados en cantidad, pero no en calidad, por la rústica y prolífica carpa germana".

E. Habault (de Nancy, Francia) expresa en "Introducción of fish into lakes in the eastern part of France" (Proceedings of the International Association of Theoretical and Applied Limnology, 1955):

"En nuestra opinión es preferible que los experimentos de esta naturaleza que se han llevado a cabo hasta hace poco tiempo con tan poco éxito, sin considerar las condiciones locales, debieron cesar. Infortunadamente, la publicidad comercial de los proveedores, el motivo de lucro y aún las ideas antojadizas son enemigos contra los cuales la lucha es dura. Es inútil hablar de las tentativas de introducir peces desconocidos en aguas que no se han estudiado completamente. Creemos nosotros que la primera impresión que causan esos experimentos, en la mente del biólogo, es de disgusto. Siempre habrá fuertes argumentos en favor de las especies nativas y bien adaptadas".

Discutiendo el trabajo anterior, el Director de la Estación Central de Hidrobiología Aplicada de Paris, Paul Vivier, dijo en el Congreso mencionado:

"Yo quiero simplemente apoyar los prudentes consejos del profesor Hubault en lo que concierne a las aclimataciones. En cuanto al servicio a mi cargo, yo me he opuesto siempre a las aclimataciones inconsideradas..."

El mismo Paul Vivier, en "Sur L'introduction des Salmonides exotiques en France" igual Congreso, pág. 527 de la publicación ya señalada, expresa:

"Una aclimatación mal preparada es siempre peligrosa; o bien ella no tiene éxito, a pesar de haber costado muy caro, o bien ella tendrá demasiado éxito rompiendo para su provecho el equilibrio biológico necesario de un curso de agua. Nosotros lo hemos hecho en Francia con el Ameiurus nebulosus Lesueur, con el Pez gato y con el Bupomotis gibbosus L. o Perca sol, todas ellas tristes experiencias

Refiriéndose luego a un estudio de Gunnar Lahammar (de Uppsala, Suecia), sobre introducción de plantas acuáticas foráneas en Europa dice el mismo Vivier:

"En Francia, Elodea Canadensis ha invadido sucesivamente la mayoría de los cursos de agua, en el siglo pasado, de tal manera que ahora es la planta acuática más común en nuestros rios (referíase a Francia).

Merece plenamente su nombre alemán de Wasserpest. Nunca podremos subrayar demasiado cuan prudente hay que ser en la propagación sea de un animal, sea de un vegetal".

Guillermo Mann F., el director del Centro de Investigaciones Zoológicas de Santiago de Chile, ha señalado brevemente ("La vida de los peces en aguas chilenas", 1954) el resultado de la introducción de Salmónidos. Sabemos, de acuerdo al Servicio de Caza y Pesca de Chile, que se introdujeron en ese país 7 especies de Salmónidos de 1901 a 1910, y otras 5 de 1920 a 1930. De esas 12 parecen haber desaparecido 8, pues quedan la trucha arco iris (muy común), la cabeza de acero (lo mismo), y el corégono o pez blanco (en pequeñas poblaciones).

"Desgraciadamente han sufrido los Aplocheitonidas, al igual como todos nuestros peces autóctonos dulce-acuícolas, el efecto mortal de la competencia avasalladora, y aún de la destrucción directa, por los Salmónidae introducidos".

"El resultado de las numerosas siembras de ovas (huevos) y de alevinos (larvas) de salmónidos en nuestro país han resultado en el desarrollo de extensas poblaciones de varias especies. Sin embargo, se observa ya hoy en día que estos peces, en su mayor parte feroces e insaciables, han diezariado las posibilidades de alimentación, más bien modestas, de

las dulces chilenas en que abundan, de tal modo que aun se constata una evidente disminución en su talla corporal en varios ambientes superpoblados".

"Por otro lado se ha hecho presente en Chile, desde hace algunos años(1949) la temible y gigantesca tenia Diphylllobothrium latum, cuyas larvas se desarrollan en las truchas de lagos del Sur (zona de Valdivia), desencadenando gravísimos cuadros clínicos en los peces afectados, que mueren en un elevado porcentaje".

"Nuestras aguas dulces, que de este modo van perdiendo la población de Salmónideos introducidos, han sido despobladas, por otro lado, de sus peces autóctonos, víctimas de la feroz persecución y competencia de esos extranjeros, planteándose un problema serio a consecuencia de la impensada y descontrolada introducción de especies extrañas, llevada a cabo sin análisis previo de las proyecciones biológicas que esta aventura habría de alcanzar en el medio ambiente chileno".

Respecto de la carpa (Cyprinus carpio L) hay un exceso de documentación y de experiencia. Con los fondos votados en 1873 y 1887 para la propagación y distribución de peces fue como Estados Unidos de América del Norte pagó los costos de la introducción de la carpa, considerando muy pronto por ellos mismos como "UNO DE LOS MAS SOBRESALIENTES DESATINOS DE

LA CONSERVACION". Juicio de los americanos septentrionales y hecho juzgado a la par que la introducción de los estorninos y gorriones en ese mismo país. En U.S.A. se considera necesario controlar los "roughfish", como la carpa y el "gar" (véase L.W.Wing.1951: Practico of Wildlife Conservación, New York y London).

Cahn relata en la revista Ecology (vol.10, págs. 271-274) los experimentos realizados sobre el efecto de este pez sobre el ambiente y los demás animales, bajo el título: "The effect of the carp in a small lake. The carp as a dominante". Nos informa que siempre han existido quejas sobre la carpa y otros peces de hábitos parecidos, que aumentan la turbidez del agua y ahuyentan a otros peces. Cahn describe el efecto de la carpa cuando se la introdujo en uno de los ambientes artificiales formados por una represa de Wisconsin, Al cabo de pocos años, las carpas habían eliminado y removido toda la vegetación acuática arraigada, suplantando a los peces herbívoros e insectívoros ("basses" Sunfish" etc.) que quedaron reducidos a pocos individuos aislados. La carpa actúa en estos casos como dominante, transformando realmente el ambiente en otro, en el cual ella vive con más ventaja y cambia casi completamente la composición de la comunidad.

En el Canadá solamente se introdujeron 4

especies de peces no nativos de América del Norte. Una exposición al día se debe a R.U. Dymond, de Toronto (1955). La carpa fue una de esas introducciones, la primera especie exótica importada al Canadá por auspicio privado, desde Estados Unidos en 1831. Allí por 1877 fue sembrada en abundancia por la United States Fish Commisión. El entusiasmo canadiense fue de corta duración. Ya en Ontario Fisheries Brants para 1899 se dice contundentemente:

"It is generally conceded that the promiscuous introduction of carp in this continent has been attended with nothing but evil results".

En los Estados Unidos del Brasil, según la información del Departamento de Caza y Pesca, la carpa también constituye allí un motivo de preocupación, conceptuándose como un pez sin valor y elemento pernicioso al cual tratan de eliminar. Las consecuencias de la introducción de este pez han sido en todas partes desalentadoras por no decir catastróficas. Los propugnadores de este tipo de introducciones, que poco saben de ictiología, parecen ignorar que este pez es utilizable únicamente cuando es objeto de carpicultura, como se hace comúnmente en Europa, y que en la Naturaleza es totalmente distinta. El Departamento de Caza y Pesca de la República de Chile ha manifestado oficialmente en marzo de 1950:

"Nuestra experiencia con la carpa es que significa una verdadera plaga en estado natural en los rios y lagos. Degeneran a tal extremo que no alcanzan tamaños grandes y su carne no es comestible ni tiene aceptación alguna. Como deporte de pesca tampoco sirve y en cambio hace un daño muy grande exterminando a los demás peces. Por esta razón se ha ordenado concluir con ella en nuestras Estaciones de Piscicultura. Hay muchos esteros y lagunas que están llenas de carpa, lo que consideramos una desgracia".

El Bureau of Fisheries de U.S.A. emitió un informe a raíz de la consulta que se le hiciera oficialmente sobre conveniencia de importar la carpa en la República Argentina, de fecha 11 de diciembre del año 1932.

Ciertamente que la carpa ya había sido introducida, como ha sido analizado por Mac Donagh, y la consulta resulta curiosa pero útilísima para responder a todos aquellos que creen que el maná científico crece solamente en el septentrión:

"Es ciertamente reiteración y énfasis de cirle los efectos detrimentes; en nuestro país la opinión general que ella ha constituido una plaga seria, probablemente la forma de vida animal más objetable que ha sido introducida de otros países".

En la República Argentina se ha creado una "cuestión de la carpa" por parte de una

serie de artículos y de amantes al deporte que está enteramente fuera de lugar. Es penoso tener que haber dedicado varias de las páginas precedentes a reproducir opiniones fundadas de zoólogos e ictiólogos para refutar opiniones deleznales. Lamentablemente, en cuestiones de fauna silvestres, y en este caso de peces, parece primar a veces la opinión del barbero metido a cirujano. Ejemplo de esta situación poco halagueña es la revista "Diana" N° 198 de junio de 1956, en cuyas páginas 68 a 70 se reproduce una carta de un zoólogo distinguido (El Dr. Angel Gallardo), plena de datos concretos y referencias explícitas que son contestadas por el defensor de la difusión de este pez en la Argentina de la manera habitual.

Es una opinión serena del autor que es menester conocer lo nuestro. Si este tipo de cuestiones se plantean en nuestro medio, en ciertos momentos con intensidad pruriginosa, se debe simplemente al desconocimiento casi total de los problemas biológicos por parte de profesionales especializados en un campo determinado y en general a la idiosincrasia desaprensiva propia de aquellos que todo discuten y afirman sin conocer nada o apenas la envoltura de los hechos. Y además, existe una postura mental más extendida de lo que sería conveniente, favorable a aceptar lo lejano como mejor a lo propio y que lleva, conciente e

inconscientemente, a un asombroso autodesprecio y a convertirse en defensor de los problemas ajenos olvidando el imperativo telúrico.

Es más común de lo que se cree el desconocimiento de las personas ciudadanas a propósito de la fauna silvestre, y el mundo acuático no constituye una excepción. Aquí, donde el pejerrey se ha convertido en un slogan, pocos son los que distinguen un pez de otro. Es frecuente oír llamar sardina a cualquier cosa: a las mojarras, a las sardinas y a las anchoitas. Claro está que la ignorancia de la naturaleza y su contenido vivo debiera ceder con una enseñanza más amplia e intensa en cuestiones biológicas, con la existencia de acuarios públicos, y con la venta de buenos libros. Sin mucha exageración puede decirse que el que se interesa por los peces, el deportista, el acuarista, el simple curioso, encuentra a mano libritos o espléndidos tratados extranjeros, y se va acostumbrando a conocer los "game Fishes" y los vistosos peces de acuario. Se llega a considerar con displicencia la fauna autóctona, y si el fenómeno se acentúa aca so llega a tomar caracteres un tanto extravagantes. Llegaremos a creer que hasta los peces de afuera son los mejores ?.

Lo que propugnan distinguidos comentaristas haliéuticos como es la importación de peces norteamericanos, que me atreveré a calificar de snobismo ictiológico, está en abierta

contradicción con la realidad de la fauna autóctona (345 especies distintas de peces dulciacuícolas) y en contraposición con conceptos y opiniones sustentadas por autoridades europeas y americanas. Será oportuno reconocer que la fauna de "Brazilian fishes" "is the most richest in species in the world" según la expresión del ictiólogo norteamericano Carl Eigenmann que los peces paranenses o paranoplatenses son hijos mayores o hermanos de aquellas y que para elegir tienen a la mano centenares de candidatos propios antes de buscar otra cosa.

Así lo entendieron los zoólogos que celebraron en el Museo de La Plata el PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE ZOOLOGIA (Octubre 12 al 24 de 1959) quienes apoyaron por unanimidad en la Sección de Protección y Conservación a la Fauna, la ponencia del autor relativa a "Oponerse a toda introducción inconsulta de fauna exótica para ser liberada en la naturaleza, en los países de América del Sur".

Por otra parte, la importación de especies animales exóticas, no domesticas, está formalmente prohibido por las leyes vigentes en la esfera nacional y del primer Estado argentino y solo por vía de excepción ello sería posible después del estudio previo y del informe técnico que así lo determine. Los animales que no pueden mantenerse continuamente bajo control humano plantean varios problemas, no

solamente biológicos, que se relacionan con las condiciones demográficas, la política alimentaria y conservacionista, las leyes imperantes, y aún con las modalidades y costumbres populares del país de que se trate. Evidentemente, en Europa donde una introducción se puede hacer en aguas totalmente aisladas, se han guardado todos los recaudos antes de difundir una especie si es que juzgaron conveniente hacerlo, y se han hecho experiencias previas. Con todo ello, han llegado a desechar casi enteramente la política del libre cambismo faunístico en una sola dirección para propugnar el proteccionismo. En Argentina, con baja densidad de población, con ciertas costumbres inveteradas, y antes de formar una conciencia hacia problemas biológicos y conservacionistas, sería muy aventurado proceder de otra manera. Ignoro hasta qué punto se podría tener la seguridad de que un pez colocado en una cuenca cerrada no fuera llevada a otras partes. De todos modos, nosotros nos oponemos enteramente a la introducción de peces exóticos para ser liberados en la Naturaleza, opinión coincidente con los conocimientos científicos actuales en Ecología y Sociología Animal, y que inducen a agotar las inmensas posibilidades de nuestra riquísima ictiofauna antes de cualquier ensayo con fauna exótica.
